

PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL DEL
JUEGO Y DEL DEPORTE: RESIDENCIA DE
ESTUDIANTES "SAN FERNANDO". El Colegio
de Santiago en Carabanchel Bajo, La finca
"Vista Alegre"



Borja Prieto López

Arturo Portillo Fernández

Esteban Ramos Povedano

Año 2011



ÍNDICE

1. Introducción.
- 2.- Inauguración del colegio.
- 3.- La vida en el colegio.
- 4.- El colegio de Carabanchel Bajo.
- 5.- Instalaciones deportivas del CHOE
- 6.- Bibliografía



INTRODUCCIÓN

En 1913 el Consejo de Administración del Colegio de Santiago decide dar un nuevo rumbo a la dirección de la enseñanza de las huérfanas. Abandona la idea de tenerlas bajo la protección de las religiosas, como estaban desde el año 1892, y decide acogerlas bajo una tutela más directa.



Imagen 1. Equipo de atletismo CHOE

Se busca un solar donde construir un edificio de nueva planta, como ya se hizo con el inmueble de la calle Muro de Valladolid, para los varones. Se pretende que la adquisición de terrenos se realice en Madrid y de forma gratuita. Pero los vientos no parecen soplar favorablemente. Acaba de fallecer la Infanta María Teresa, hermana del Rey Alfonso XIII, presidenta de la Asociación de Señoras del Patronato de Huérfanos de Caballería, voz influyente en el círculo de la Villa y Corte. Las gestiones para la cesión gratuita de terrenos se enrarecen.

Una vez más, se pone de manifiesto la tremenda sensibilidad de la Reina Mará Cristina y sus desvelos y preocupación constante por



los huérfanos del Ejército. La Soberana asume la presidencia de la Asociación, ocupando el puesto de su difunta hija, y gracias a su decidido empeño, consigue la cesión de los terrenos de la finca "Vista Alegre", en la entonces suntuosa zona de Carabanchel Bajo, que había pertenecido a los marqueses de Salamanca hasta que la cedieron al Estado, quien a su vez la otorgó en usufructo al Ramo de Guerra, para la edificación del Colegio.

En 1915 se terminan las obras de adecuación de la finca, que es entregada un año más tarde a la Asociación. Las huérfanas de Caballería son trasladadas a Madrid e instaladas en un Colegio que por primera vez, era exclusivamente para ellas.

En la escalera principal del Colegio se colocó una placa, que todavía hoy se conserva, en la actual Residencia "San Fernando", con la siguiente leyenda:

"El Arma de Caballería cumple el deber de testimoniar su gratitud a la primera Presidenta del Patronato de las Huérfanas del Colegio de Santiago, S.A.R. la inolvidable Infanta Doña María Teresa, y a su augusta madre y sucesora S.M. la Reina María Cristina; por cuya mediación fue donada la parcela de la finca donde se alza este edificio. MCMXV."

En el año 1924 el Colegio solicitó la cesión absoluta de los terrenos, accediendo a ello el Ministerio de la Gobernación.

Pero en 1931 un decreto del gobierno de la Segunda República anuló la orden anterior y, como consecuencia, se requirió por el



administrador de la finca "Vista Alegre" al presidente del Consejo de Administración, para que en el plazo de quince días otorgase una escritura anulando la anterior. A esto se contestó que previamente se pondría en conocimiento del Ministerio de la Guerra.



Imagen 2. Equipo baloncesto CHOE

En el año 1934 el Abogado del Estado presentó una demanda judicial contra la Asociación, para obligarles a cumplir lo estipulado por el decreto de la República. Tras una serie de negociaciones se acordó una solución justa, el abogado desistiría de su demanda y se dictaría una nueva disposición que dejase sin efecto el decreto de 16 de junio de 1931, que declaraba nulos los derechos del Colegio y se confirmaba la que decretó la cesión absoluta de los terrenos.

En 1940 el Patronato de Santiago para Huérfanos de Caballería se lamenta del error que supone tener un colegio en Valladolid y otro en Carabanchel. Decide ceder al Estado este último, previa valoración del inmueble por una Comisión del Cuerpo de ingenieros. El patronato



recibiría a cambio una cantidad no como indemnización por daños de guerra, sino como una ayuda del Estado para su futura instalación en Valladolid.

INAUGURACIÓN DEL COLEGIO

El Patronato de Señoras del Colegio de Santiago para Huérfanas del Arma de Caballería estaba presidido por S.M. la Reina María Cristina y constituido de la siguiente forma: presidenta honraría y vicepresidenta efectiva, S.A.R. la Infanta Doña María Isabel. Secretaria, la duquesa de la Victoria. Vocales: las señoras condesa de Aguilar Inestrillas, vizcondesa de Uzqueta, duquesa de Tetuán, baronesa de Casa-Davalillos, marquesa del Baztán, marquesa de Villalba, duquesa de Seo de Urgel, condesa de San Luis, condesa de San Luis, condesa de Gondomar y otras ilustres damas.

Este gran acontecimiento, que fue la instalación de las huérfanas en el nuevo Colegio, no pudo ser contemplado por quien había sido su gran artífice, el general vicepresidente de la Asociación, conde de Aguilar de Inestrillas, que acababa de fallecer. El Consejo, en agradecimiento por la gran labor humanitaria realizada a favor de las huérfanas de Caballería, decidió rendirle homenaje. Tras la inauguración del nuevo Colegio, se anunciaba la celebración de una misa en su memoria y la intención de colocar su retrato en una de las salas del Colegio.





Imagen 3. Equipo de gimnasia deportiva CHOE

El 24 de julio de 1916, el Infante D. Carlos de Borbón, presidente de la Asociación de acuerdo con su vicepresidente, el general Herrero, jefe de la Sección de Caballería en el Ministerio de la Guerra, asiste a la bendición de la Capilla del Colegio a cargo del provicario general castrense, Excmo. e Ilmo. Sr. Don Jaime Cardona y Tur, obispo de Sión, acompañado por el capellán del Colegio y otros sacerdotes. En este acto también estuvieron presentes S.A.R. el infante Don Fernando, acompañado de su ayudante, el comandante duque de la Victoria; las damas del Patronato, la señora condesa viuda de Aguilar de Inestrillas y la señora Barones de Casa-Davalillo; las Hermanas de la caridad que regentaban otras instituciones de esa zona; los generales Souza, Zabalza, White y Cavalcanti, este último ya citado anteriormente al hablar del Castillo de Santa Cruz; los coroneles Valdés, Feijóo, Moreno Sanz, Carrasco, Quinto, Blanco Valdenebro y Llano y numerosos jefes y oficiales del Arma. Al día siguiente, festival de Santiago, Patrón del Arma, se celebró la primera misa en la Capilla del nuevo Colegio de Huérfanas de Santiago. En el mes de septiembre, coincidiendo con el inicio de un nuevo curso, el



Colegio fue ocupado por alumnas y profesoras.

El "Memorial de Caballería" al relatar amplia y detalladamente el acto de inauguración describía también las características del nuevo colegio:

"El edificio consta de una planta baja, una planta principal y un segundo piso. En la planta baja del edificio están las salas de visita; la clausura de la Comunidad; la sala del Patronato de señoras; las claves con graderías, para las alumnas; la sala de estudios; una amplia galería para recreo los días de lluvia; cocina con caldera para elevar agua caliente a los cuartos de baño y aseo; la capilla; sacristía y comedor con mesas de mármol.



Imagen 4. Equipo de rugby CHOE entrenando

A la planta principal se asciende por una doble escalera de mármol que arranca del vestíbulo y termina en una plataforma, en la que se halla la puerta de acceso al salón de actos, que junto con la capilla y el comedor forman las salas más suntuosas del Colegio. A continuación, hay dos dormitorios para 20 alumnas y una religiosa, cuartos de aseo, baño y tocadores, con grandes ventanas laterales



para asegurar una correcta ventilación. En esta misma planta está la clase de labores, dotada con máquinas de coser y bordar.

En el segundo piso hay otro dormitorio de idénticas características y otra sala destinada a ropero, con armarios adosados a las paredes, en los que, en perfecto orden, se guarda toda la que no es de uso diario; una habitación con tres camas para la enfermería y una habitación para efectuar la visita del médico.

En el extenso parque rodea al edificio las niñas juegan y ríen en sus ratos de ocio y esparcimiento.

Como dependencias anexas hay un lavadero, con secadero y planchador, un cuarto para guardar útiles, la cochera, cuarto para el mozo que cuida el ganado, habitación para el hortelano y cuadra para las dos mulas que arrastran el coche que posee la institución.

El régimen alimenticio es como el del Colegio de Valladolid, nutritivo, sencillo y abundante. Se compone de desayuno, comida, merienda y cena.”

LA VIDA EN EL COLEGIO

En el año 1919 había en el Colegio 58 niñas de diez a diecinueve años. Éste fue el primer año en que se consiguió eliminar la llamada escala de aspirantes, tanto para niñas como para niños, intentando que los huérfanos recibieran ayuda desde el mismo momento en que sucediera el fallecimiento de sus padres. Asimismo, se consiguió dar cobijo en el Colegio a todas las huérfanas mayores



de diez años, que era la edad mínima de ingreso.



Imagen 5. Primer equipo fútbol 11 CHOE

El Colegio estaba bajo la directa tutela de doce religiosas profesas y seis hermanas de la Orden de Santo Domingo de Guzmán (Dominicas Francesas), las mismas que regentaban el Colegio de Valladolid. En el mes de octubre de 1915, con motivo del traslado a Carabanchel, el general vicepresidente de la Asociación, conde de Aguilar de Inestrillas, firmaba un nuevo contrato con las Dominicanas Francesas, para su establecimiento en el Colegio de Carabanchel Bajo. Según se estipulaba en el citado contrato las religiosas quedaban subordinadas al Patronato de Señoras y con el deber de seguir las indicaciones del Consejo de Administración en los casos previstos por el reglamento orgánico del Colegio.

A las religiosas se les encomendaba la educación, enseñanza y formación religiosa de las huérfanas, según dictan las Reglas de su Orden.

La instrucción que las Hermanas debían dar a las huérfanas



comprendía la instrucción primaria obligatoria, en algunos casos el bachillerato, y el aprendizaje de las labores propias de su sexo, corte y confección, idiomas, mecanografía, taquigrafía, gimnasia y música. Se les daba una cultura general, con objeto de encauzar sus vidas hacia el Magisterio, Escuela de Institutrices, Teneduría de libros, telegrafista, telefonista y cuantas profesiones pudieran proporcionarles un decoroso medio de vida.

Las estudiantes de bachillerato se examinaban en el Instituto "San Isidro" y las de Magisterio en la Escuela Normal de Segovia.



Imagen 6. Segundo equipo de fútbol 11 CHOE

La Asociación aspiraba a que al salir del Colegio, una vez cumplimos los veinte años, ostentaran un título profesional con el que poder defenderse en la vida, a la par que al cesar la misión tutelar de la institución sobre ellas, pudieran continuar su vida en condiciones normales.

Las niñas eran también objeto de atenciones constantes por parte del Arma. Con frecuencia recibían donativos en metálico y



obsequios que contribuían de modo a la mejora de su vida. Ejemplo de ello fue el importantísimo donativo efectuado por iniciativa del general Don Miguel Cabanellas en 1919, consistente en los 39 tomos del Diccionario Enciclopédico, comprado a prorrato entre los Cuerpos del Arma. Este mismo general obsequió a las niñas con dulces y pasteles para merendar.

La marquesa de Medina y Torres, viuda del General Sartou, hizo donación a la Sociedad de las 2.000 pesetas que le correspondía percibir de la Benéfica. Pero de los numerosos donativos que enviaban los distintos Regimientos, siempre se iba una gran parte a Valladolid. El Colegio de varones tenía mayores gastos, incluso en alimentación, que las niñas, por lo que a éstas les llegaba siempre la mitad del dinero destinado a los chicos.

Una vez más el desvelo de la Familia Real por los huérfanos de militares queda patente en la visita que su Majestad la Reina Victoria Eugenia realiza al colegio de Huérfanas de Santiago, en Vista Alegre.

El 5 de junio de 1923 se realiza este entrañable acto. La Soberana es recibida en el Colegio por la Reina María Cristina, gran protectora de las huérfanas; la Infanta Doña Isabel, viuda del conde de Girgenti; la duquesa de Talavera y el Infante D. Fernando. Junto a ellos se encontraba la marquesa de Calvalcanti, presidenta de la Asociación de Señoras de Santiago Apóstol, acompañada por las damas de la Junta directiva; la duquesa de la Victoria; el marqués de Cavalcanti, presidente del Consejo de Administración del Colegio de Santiago; el general D. Pedro de la Cerda, jefe de la Sección de



Caballería en el Ministerio de la Guerra y vicepresidente del citado Consejo; los jefes del mismo, el coronel-director del Colegio de Huérfanos, los generales Milans del Bosch y Cabenallas y más de un centenar de jefes y oficiales.



Imagen 7. Una de tantas victorias conseguidas por el CHOE

La Familia Real recorrió detenidamente todas las instalaciones, que dando "gratamente complacidos", felicitando efusivamente a las Madres Dominicas por su meritoria labor.

En el salón de actos se realizó un besamanos, siendo cumplimentada la Reina por las 85 colegialas, para quienes tuvo cariñosas y cálidas palabras. A continuación saludó a los representantes del Arma y, tras fotografiarse con todas las niñas, se despidió "manifestando su satisfacción y complacencia al Consejo de Administración."

El final de curso siempre era motivo de alegría y fiesta. Con motivo de la clausura del curso 1922-23 se procedió a un acto de entrega de premios y diplomas a las alumnas más aplicadas.



Este acto estuvo presidido por el general presidente que asistió acompañado por los jefes del Consejo de Administración. Al finalizar el acto dirigió unas breves palabras de felicitación a las niñas y a las religiosas por el brillante resultado obtenido.

La marquesa de Calvalcanti vivía dedicada al bienestar de las huérfanas. Su preocupación la llevaba a buscar colocación para las mayores. Cando visitaba el Colegio procuraba llevarles obsequios y, por Navidades, regalaba muñecas a las más pequeñas.

Durante el curso 1922-23 se constata la necesidad de realizar obras en el Colegio de Carabanchel. Según las previsiones iniciales, el centro tenía capacidad para 80 alumnas y ese año había 86. El dormitorio de las pequeñas tenía tres filas de camas, resultando incómodo y poco higiénico. Para poder acoger a 90 huérfanas era preciso realizar obras de ampliación.

Tampoco había calefacción, por lo que los inviernos eran extremadamente duros y las niñas debían vestir ropas de mucho abrigo.

En el año 1925 cesa en su cargo el general Cavalvanti. La junta, reunida en el Colegio de niñas de Vista Alegre (Carabanchel Bajo), envía un telegrama al general, "recordándole el agradecimiento del Arma por su brillante gestión y haber conseguido la plena posesión de los terrenos donde se asienta el Colegio de niñas". Elegido como nuevo presidente el duque de Santa Elena, se da comienzo a la sesión, en la que se acuerda se haga constar en acta el agradecimiento del Arma a todos los que han contribuido a la



consecución de la propiedad de dicha finca: al general Martínez Anido, subsecretario de Gobernación; A D. José Calvo Sotelo, director general de Administración; al marqués de Cavalcanti; al teniente coronel Barón de Villa-Atardi; al notario D.Francisco Tobar y al registrador de la propiedad de Getafe, D. José Vilar del Valle.

El duque de Santa Elena, nuevo Presidente del Consejo, y su esposa visitaron el Colegio el 21 de diciembre de ese mismo año. Las niñas esperaban el evento con gran ilusión y, a tal efecto, organizaron una pequeña fiesta. Los duques realizaron una visita a las instalaciones del Colegio, quedando muy satisfechos, y antes de partir hicieron un donativo de 500 pesetas para cada uno de los Colegios.

El dinero procedente de los donativos se invertían en las necesidades del Colegio, siguiendo un orden de prioridades. Una vez distribuido, si sobraba alguna pequeña cantidad se destinaba a la realización de alguna actividad lúdica. Por ejemplo, en abril de 1926 las niñas fueron de excursión al Pardo. El traslado se efectuó, gracias a las gestiones del Capellán del Colegio, en automóviles del Centro Electrotécnico, que sólo cobró una peseta por kilómetro. Las comidas extraordinarias de Pascua de ese año también se satisficieron con el importe de los donativos.

Al comenzar el curso escolar 1926-27 fueron llamadas a ingreso 22 huérfanas que con las antiguas hacían un total de 93. De ellas, 30 recibían enseñanza elemental, 18 cultural general, 10 contabilidad, 16 estudiaban idiomas, 18 Magisterio y una alumna



estudiaba en el Conservatorio.

La clase elemental iba dirigida principalmente a las niñas de nuevo ingreso, con el fin de enseñarles los conocimientos necesarios para poder pasar a la clase de preparación para el ingreso en el instituto.

El bachillerato elemental era una forma de seleccionar a las huérfanas. Las que reunían las mejores aptitudes se dirigían hacia el estudio del Magisterio. Las que no poseían aptitudes o sus familias no deseaban que estudiaran esta carrera, pasaban a la sección de idiomas y contabilidad, obteniendo así varios títulos de contabilidad que les servían para aspirar a destinos particulares. Además del de contabilidad podían obtener otro de mecanografía y taquigrafía de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, cuyos exámenes se realizaban en el Instituto San Isidro, y los correspondientes a los idiomas que hubieran cursado.

Era tradición en el Colegio que todas las Navidades acudieran los marqueses de Cavalcanti a visitarlas y ofrecerles roscones y pasteles en abundancia y a veces incluso muñecas que se distribuían entre las afortunadas previa realización de un sorteo. Esta tradición no fue abandonada al cesar en su cargo el marqués, e incluso su esposa la continuó tras el fallecimiento de aquél.

El número de huérfanas del Colegio se mantuvo estable y apenas varió al iniciarse el nuevo curso de 1929-30. Sin embargo, al brotar una epidemia de parálisis infantil en Madrid y sus alrededores, el comandante médico encargado de la asistencia del Colegio, indicó



la conveniencia de enviar a las más pequeñas a sus casas hasta después de Navidad. Durante la estancia en sus casas, las huérfanas recibieron una pensión mensual de 60 pesetas para su manutención y alivio de sus madres o tutores.

La Navidad de ese año devolvió alegría e ilusión al Colegio. Se representaron varias comedias, se interpretaron piezas de música y se comieron dulces.

Una vez más el donativo Primo de Rivera contribuyó a la felicidad de las huérfanas, que fueron obsequiadas con un día de asueto en la Casa de Campo. En un maravilloso y soleado día de mayo, las niñas disfrutaron de juegos al aire libre y una comida y merienda especiales.

Durante las vacaciones de verano algunas niñas se veían obligadas a permanecer en el Centro. Con objeto de aliviarles de la tristeza que podía suponerles el hecho de no poder compartir las vacaciones estivales con su familia, y hacerles más llevadero esos meses, el Colegio organizaba excursiones. La ruta turística elegida solía abarcar ciudades y pueblos próximos: Toledo, Miraflores de la Sierra... El desplazamiento se realizaba en automóvil y la comida se realizaba al aire libre, en pleno campo. A veces, alguna persona ponía a disposición del Colegio su finca, para esparcimiento de las niñas.

El advenimiento de la República en el año 1931 supuso un duro golpe para el Colegio de huérfanas, que vivió momentos de grandes dificultades económicas, como también le sucedió al de huérfanos.



Al iniciarse la guerra civil en julio de 1936, la mayoría de las alumnas se hallaban de vacaciones. En el Colegio quedaban de vacaciones. En el Colegio quedaban las religiosas, que habían adoptado la precaución de abandonar los hábitos y vestirse de seglares. Además, junto a ellas quedaba un pequeño número de niñas que no habían podido reunirse con sus madres, y un grupo de 30 o 40 niños, alumnos del Colegio de Toledo, a los que el estallido de la guerra había sorprendido en una colonia de verano de la Sierra de Madrid y que, al no poder regresar a su internado, se habían refugiado en este Colegio.

El 18 de julio de 1936 el Consejo de Administración de Madrid queda incomunicado y, como vimos anteriormente, se constituye uno provisional en Valladolid. Al tener conocimiento las de algunas huérfanas que se hallaban en la zona donde había triunfado el levantamiento militar, de la constitución de dicho Consejo, se apresuraron a solicitar que sus hijas fueran llamadas al internado de Valladolid, mientras persistiesen las actuales circunstancias, por no poder incorporarse al de Carabanchel, al que pertenecían.

En el Colegio de varones no había ni locales ni profesorado suficiente para hacerse cargo de la educación de las niñas. La única solución posible era gestionar su admisión en los distintos Colegios de Religiosas de la localidad. Así se acordó enviar a las huérfanas con las Hijas de Jesús, a las que se les entregaría una pensión para el mantenimiento de las niñas. Los gastos de matrícula, libros y ropa correría por cuenta de la Asociación. En estas condiciones se tuvieron trece alumnas internas y cuatro mediopensionistas, no



pudiendo llamar más al internado por estar cubiertas las plazas que tenían vacantes en dicho Colegio. Además, la Asociación atendía a una estudiante de Magisterio y a una huérfana con licencia por enfermedad, que hacían un total de diecinueve acogidas.

En noviembre de 1936 el Gobierno abandona Madrid en dirección a Valencia. Dos días más tarde se produce el primer embate de las fuerzas nacionales que los milicianos y tropas reales saben resistir. El 8 de noviembre entran en línea de fuego en el frente de Madrid las primeras cuatro Brigadas Internacionales y se producen los primeros grandes bombardeos sobre Madrid. Con tal motivo, los republicanos obligan a las religiosas a evacuar el colegio, marchando los niños de Toledo al Colegio María Cristina de Aranjuez.

En 1937 el Consejo solicita el aumento de plazas para poder internar a las huérfanas que se presentaban de zonas que iban ocupando las tropas de Franco y de las que eran acogidas por la Asociación. Las Hijas de Jesús contestaron que no podían admitir más por tener cubierto el número de plazas, pero que cabía la posibilidad de enviarlas al Colegio que tenía la Congragación en Salamanca, idea que fue completamente rechazada por la Asociación.

Conscientes de la dificultades que existían para la admisión de nuevas huérfanas, el Consejo de Administración, reunido el 11 de agosto de 1937, tomó el acuerdo de remitir una circular a las familias de aquéllas, comunicándoles la imposibilidad de poder ser llamadas al internado por no disponer de colegio o local adecuado. En compensación se les concedía una pensión de 75 pesetas a todas las



huérfanas que se hallaban en edad de ingresar en el Colegio y gastos de matrícula y libros a las que estudiaran carrera o Bachillerato. Esta medida se hacía extensiva a las huérfanas que se fueran presentando provenientes de la zona republicana y a las recién acogidas por la Asociación hasta el número que el Consejo considerase conveniente. De este modo el Consejo de Administración, velando por sus huérfanos y sin regatear esfuerzos, fue concediendo la pensión a todas las que cumplían la edad reglamentaria para ingresar en el internado y a las que se reintegraban a la denominada zona nacional.



Imagen 8. Piscina construida sobre antiguo canal

Al iniciarse el curso 1937-38, de acuerdo con la decisión de la junta celebrada el 11 de agosto, se remitió una circular a 62 huérfanas que empezaban el curso cobrando la pensión de estudios. Tan sólo había una alumna estudiando magisterio, gracias a la concesión de una prórroga de estudios. Al finalizarlos ese mismo año



causó baja en la Asociación, cursando las demás huérfanas estudios de bachillerato, taquimecanografía, comercio, correos, primera enseñanza y contabilidad.

El resultado obtenido por las alumnas que se hallaban disfrutando la pensión de estudios al finalizar el curso fue muy satisfactorio. La Asociación obtuvo con esta medida unos beneficios considerables, puesto que, en caso de haber tenido a las huérfanas en el internado, los gastos habrían sido mucho mayores, pues a los de manutención habían que añadir las matrículas, libros, ropa, etc.

Durante los tres meses de verano, correspondientes al período de vacaciones, y en vista de que las huérfanas no habían disfrutado de los beneficios del internado, se les concedió una pensión de 25 pesetas mensuales, empezando en octubre a percibir las ayudas de estudios, como de ordinario.

Al terminar la guerra el edificio estaba totalmente destruido, por lo que resultaba imposible recuperar la normalidad y volver a su condición de internado. Este hecho se producirá años más tarde.

EL COLEGIO DE CARABANCHEL BAJO

La dirección de Regiones Devastadas, organismos encargados de la recuperación de edificios en ruinas a consecuencia de la guerra civil, se hace cargo en 1942 del edificio que había ocupado el Colegio de Santiago para huérfanas.

A la vez que se procedía a su rehabilitación, se realizaron ciertas obras de ampliación. El edificio había sido diseñado para



acoger a unas 80 ó 90 niñas, pero las graves consecuencias de la guerra civil hacían prever la necesidad de realizar un cambio.

El nuevo Colegio sería destinado a varones y tendría capacidad para doscientas veinticinco plazas que, más tarde, llegarían a las doscientas sesenta.



Imagen 9. Campo de rugby y fútbol y edificio principal.

Desde 1943, al constituirse el Patronato de Huérfanos de Oficiales del Ejército, que fusionaba los particulares de cada Arma, el colegio quedó bajo su dependencia.

En 1945 se llegan a tener ochocientos huérfanos escalafonados en expectación de plaza, concertando este mismo año el Patronato con la Institución "Divino Maestro", fundada y sostenida por el obispo de Madrid-Alcalá, patriarca de las indias occidentales, la regencia del colegio en el que se cursaban los últimos años de bachillerato. Esta



misma institución regía el colegio de Chamartín, donde los huérfanos cursaban los primeros años de bachiller, quedando así la enseñanza media con una sola dirección y el mismo profesorado. Ambos colegios formaban un solo centro docente impartiendo una enseñanza oficialmente reconocida que les permitía el acceso a la Universidad tras superar el examen de estado.

Quienes deseaban seguir la carrera militar, al terminar el último curso de bachillerato o, tras aprobar el examen de estado, pasaban al colegio de Carabanchel alto, destinado exclusivamente a la preparación para el ingreso en la academia general militar.



Imagen 10. Equipo de gimnasia deportiva del CHOE en el gimnasio.

Los colegios de Carabanchel fueron vivero de ilustres militares cuya trayectoria enaltecía el historial del primer centro castrense que,



con su impronta forjó su vocación y espíritu militar. Así, en los colegios de Carabanchel se formaron los tres héroes de Ifni. Los tenientes de infantería Antonio Ortiz de Zárate, Antonio Polanco Mejorada y Arturo Martín Gamborino tuvieron que abandonar sus hogares para comenzar sus estudios en el colegio de Carabanchel bajo. Después de varios años de permanencia en dicho centro, después de pasar muchas privaciones impuestas por las condiciones de racionamiento y aislamiento de los años de posguerra, aquellos niños se convirtieron en jóvenes que pasaron al colegio de Carabanchel alto, para iniciar su ingreso en la academia general militar. Era el mejor homenaje que podían rendir a sus antecesores



Imagen 11. Campo de fútbol, antiguo lago hasta principios de S. XX

La academia forjó y moldeó el espíritu de estos jóvenes y, el día que por fin se convirtieron en caballeros cadetes del ejército, su vida



cambió por completo.

Dispuestos a cumplir con su deber de servicio a la patria, los tres tenientes marcharon a tierras africanas. En Ifni había estallado una guerra encubierta que amenazaba las posesiones españolas en el África occidental. Bandas armadas "no controladas" penetraron en el territorio de Ifni dejando aislados los puestos fronterizos. Los tenientes Ortiz de Zárate, Polanco y Martín Gaborino entienden que su puesto está allí. Su secuela de huérfanos de guerra, su alto sentido del honor y del valor, su espíritu de cumplimiento del deber y su valentía les llevaron a la muerte y a repetir de nuevo la tragedia en sus hogares.

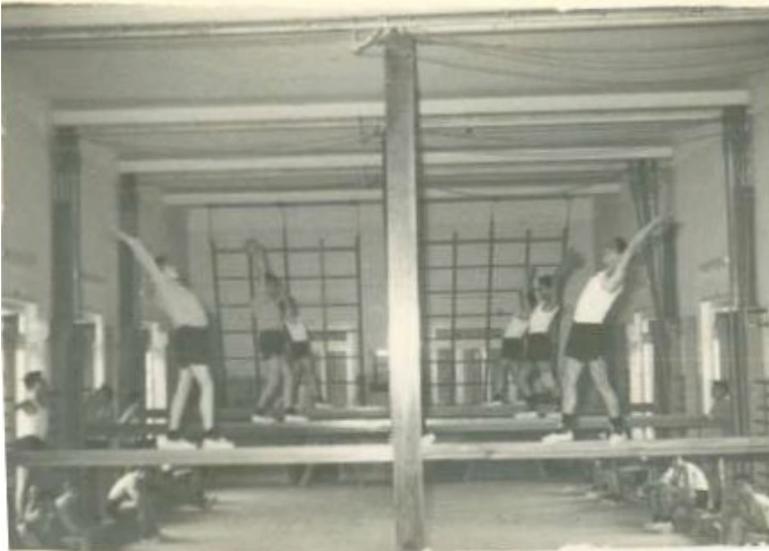


Imagen 12. Gimnastas del CHOE realizando diversos ejercicios.

En el año 1957, en el colegio de Huérfanos de Oficiales del Ejército de Carabanchel Bajo se celebró un emotivo acto con ocasión del



descubrimiento de una lápida con los nombres de los antiguos alumnos, tenientes de infantería caídos gloriosamente en Ifni al frente de sus tropas. Esta lápida se conserva en el vestíbulo de la actual Residencia "San Fernando".

Jefatura de patronatos de huérfanos del ejército de tierra. Patronato de huérfanos de oficiales. Honor y gloria a los que ofrendan su vida por la patria.

Tenientes de infantería: D. Antonio Ortiz de Zárate y Sánchez de Movellán. D. Antonio Polanco Mejorada. D. Arturo Martín Gamborino. Muertos en Ifni al frente de sus tropas. Que con su ejemplar comportamiento han enaltecido el historial de este colegio donde iniciaron su formación. Os debemos el agradecimiento de haber señalado a cuantos en él se eduquen la norma a seguir en el servicio de España. Como prueba de agradecimiento os dedicamos nuestro más cariñoso y permanente recuerdo.

Madrid, 18 de diciembre de 1957.

En marzo de 1970 una parcela del colegio se enajena, afectado por un expediente de expropiación forzosa, para construir un enlace entre la calle del general Barrón y la de General Ricardos.

En 1981, al crearse el Patronato de Huérfanos del Ejército de Tierra, el Colegio de Santiago queda integrado en él.



En 1982 se transforma en residencia "San Fernando" para estudiantes universitarios. El cambio de Colegio a Residencia supuso la realización de un proyecto de gran envergadura, que fu posible gracias al producto obtenido de la venta del castillo de Santa Cruz.



Imagen 13. Estudiantes universitarios en las jornadas deportivas del CHOE

Fue inaugurada en 1983 por el teniente general jefe del Estado Mayor del Ejército (JEME), empezando a funcionar con el inicio del año académico 1983-84. Como testimonio de este acto se conserva una placa conmemorativa en el pasillo del vestíbulo del Colegio, con



la siguiente leyenda:

“PATRONATO DE HUÉRFANOS DEL EJÉRCITO DE TIERRA RESIDENCIA
“SAN FERNANDO”.

Inaugurada por el Excmo. Sr. Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército D. RAMÓN DE ASCANIO Y TOGORES y por el Excmo. Sr. General de Brigada de Infantería Presidente del Patronato D. JOSÉ A. CLAVERIA SEMENTE.
JUNIO 1983”.

Actualmente la residencia “San Fernando” sigue siendo para huérfanos varones que cursen estudios universitarios. Está situada en la calle General Ricardos nº 175, en Carabanchel Bajo, Madrid. Tiene capacidad para 117 residentes, contando con una serie de instalaciones modernas destinadas a ofrecer un buen servicio y un ambiente agradable a los universitarios.



Imagen 14. Ex - alumnos del CHOE





Imagen 15. Vista actual de la residencia "San Fernando"

INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL CHOE

Las instalaciones deportivas de la residencia de estudiantes San Fernando disponen de gimnasio, campo de rugby y futbol, pista de atletismo, piscina, pista de tenis, campo de voleibol, pista polideportiva para albergar encuentros tanto de fútbol sala como de baloncesto y "minibasket".

El gimnasio está situado en la zona sur del edificio central, con unas dimensiones de 11x20 metros. En el cual, actualmente, hay diversas máquinas de pesas y mancuernas para la realización del



entrenamiento con cargas de los residentes. Este gimnasio ha sido testigo de la evolución de las tendencias deportivas a lo largo del s. XX, especialmente se ha utilizado para la preparación gimnástica de los residentes y como lugar de encuentro, reunión y esparcimiento de los mismos.

Las pista de tenis está situada en la parte sur del recinto de la residencia. Está situada en una orientación norte-sur, en una explanada de cemento de 40x20 metros. Donde los residentes organizan torneos de tenis en la semana cultural de la residencia desde su construcción hace más de 20 años.

Las pistas de Fútbol sala y baloncesto se encuentran junto a la de tenis en la parte sur del recinto de la residencia, también con orientación norte-sur, en una explanada de cemento. Con unas dimensiones de 40x20 metros.

La piscina que fue construida a partir del río en 1956, se encuentra en la parte oeste del recinto de la residencia, con unas medidas de 15x8 metros más la zona de playa de piedra artificial, que aumenta el recinto en 18x11 metros. Tiene una orientación noroeste-sureste.



El campo de futbol y rugby es de césped natural y está situado en el este del recinto con unas medidas de 80X40 metros, rodeado de la pista de atletismo de 2 calles. Con una orientación oeste-este. Esta instalación se comenzó a utilizar para tal fin tras cortar el canal (que actualmente es piscina) cuando se rellenó de tierra un pequeño estanque que adornaba la finca.

También hay una pista de voleibol que se hizo en 1984 que se hizo por los propios alumnos-residentes, simplemente colocando un red en una parcela de tierra y delimitando su perímetro con ladrillos incrustados en el suelo. Que a día de hoy sigue exactamente igual, con unas medidas de 18x9 metros. Este campo se encuentra entre el campo de Futbol y la piscina, con una orientación noreste-suroeste.



BIBLIOGRAFIA

"Historia de las Instituciones y Colegios de Huérfanos del Ejercito de Tierra", A. DONDERIS GUASTAVINO y J.L. ISABEL SÁNCHEZ, Ed. P.A.H.U.E.T.-Ministerio de Defensa (Secretaría General Técnica), 1996.

MUSEO DEL JUEGO

